



**HOJA DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA**

**CURSO:** CFGM COCINA Y GASTRONOMÍA

**APELLIDOS:**

**NOMBRE:**

<b>ESTOY MATRICULADO EN PRIMERO DE...</b>				
<b>Abrev</b>	<b>Módulo</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº horas</b>	<b>Marcar con x</b>
PYC	Preelaboración y conservación de alimentos	1º	9	
TCU	Técnicas culinarias	1º	9	
PBPR	Procesos básicos de pastelería y repostería	1º	7	
SHMA	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	1º	2	
FOL	Formación y Orientación Laboral	1º	3	

<b>QUIERO MATRICULARME EN SEGUNDO DE...</b>				
<b>Abrev</b>	<b>Módulo</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº horas</b>	<b>Marcar con x</b>
OFEGA	Ofertas gastronómicas	2º	4	
PROCU	Productos culinarios	2º	12	
POSRE	Postres en restauración	2º	7	
EINEM	Empresa e iniciativa emprendedora	2º	4	
HLC	Horas de libre configuración	2º	3	

Firmado

El alumno/a

Se recuerda que todo alumno/a con alguna materia pendiente de primer curso es considerado alumno de primero y debe matricularse en dicho curso de los módulos que tenga pendientes de manera obligatoria. Puede completar su matrícula con módulos de segundo hasta un total de 1000 horas siempre que:

- La suma de los módulos de primer curso que tenga pendiente sea inferior a 15 horas semanales.
- Los módulos del segundo curso sean compatibles con los del primer curso, que son los de obligada asistencia, es decir, que las horas de un módulo no se solapen en más de un 25%.
- Exista disponibilidad de plazas en los módulos del segundo curso en los que desee matricularse.
- Las horas de libre configuración van unidas a un módulo concreto, para matricularse en HLC deberá poder matricularse en el módulo al que van asociadas y viceversa.
- La presente solicitud deberá ser entregada en la secretaría del centro en su horario habitual de 9:00 a 14:00 o a través de la presentación telemática de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte.
- Las solicitudes serán resueltas por orden de llegada.

Se resuelve:

Aceptar la matriculación en el/los modulo/s:

No aceptar la matriculación en el/los módulos:

Motivos de la denegación de matriculación:

- 1- Exceder del número máximo de horas en el primer curso
- 2- Incompatibilidad con la asistencia al módulo en segundo curso
- 3- No hay plazas vacantes en el módulo solicitado
- 4- No puede matricularse simultáneamente de HLC y el módulo al que van asociadas

Firmado

Jefatura de Estudios